

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL0105/2/2023 S/C “CONTRATACIÓN DE COREÓGRAFO SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE CULTURA”

Fecha de publicación: Del 12 de julio del 2023 al 18 de julio del 2023

